V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37166 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - 6314/2021.*

Con fecha 20 de diciembre de 2021 ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6314/2021- (P-907)

Peticionario: Antonio Sánchez Cañadas (**9848***) y María José Bernalte López (**6426***)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes, ampliar la superficie de riego para cultivos leñosos hasta 6,26 ha disminuyendo la dotación regando desde dos captaciones.

Caudal máximo instantáneo: 5,775 y 2,25 l/s

Volumen máximo anual: 6.266 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	70	70	456.595	4.292.315
2	Valdepeñas	Ciudad Real	70	12	456.494	4.2933.762

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso: 6,26 ha en el polígono 70 parcelas 12, 65 66 y 70 del término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

cve: BOE-B-2026-37166
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 26 de octubre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260048367-1

cve: BOE-B-2026-37166
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde